

SOLICITANTE FOLIO 250486300006924

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 250486300006924 el día 08 de mayo del año 2024, en la que solicita:

"El listado de las personas registradas para el proceso electoral actual. Listado de diputaciones locales, diputaciones federales, alcaldías y senadurías
Que incluye el listado de diputaciones plurinominales, regidurías nominales y purinominales."

Al respecto, le informo que, en relación al listado de candidaturas locales, las mismas se encuentran publicadas en nuestro sitio web www.ieesinaloa.mx y las puede visualizar y descargar en el siguiente link:

<https://www.ieesinaloa.mx/wp-content/uploads/Transparencia/SecretariaEjecutiva/RegistroCandidaturas2024/CandAprobadas/Landing-Candidaturas-aprobadas2.pdf>

En cuanto a las candidaturas federales, diputaciones y senadurías, le comento que, por disposición del artículo 41, base V, Apartado B, inciso a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la elección federal es facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral.

Con base en lo antes señalado y con fundamento en lo señalado por el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, podrá solicitar la información que requiere al Instituto Nacional Electoral, quien es el competente para responder en la plataforma nacional de transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. En el apartado de órganos autónomos.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 13 de mayo de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA